



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE COMPROMISOS DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES

(PEI-POI)

ANUAL 2024



PLIEGO 036: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

SEPTIEMBRE 2025

Resumen Ejecutivo

La Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, señala que las entidades responsables de la implementación de los planes elaboran la matriz de compromisos con acciones concretas y plazos de ejecución con la finalidad de implementar las recomendaciones resultado del informe de evaluación.

Al respecto, posterior al Informe de Evaluación de Planes Institucional (PEI-POI), Anual 2024, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP), a través de la Oficina de Planeamiento y Cooperación Técnica (OPLACT) en coordinación con todas las unidades de organización del Pliego 036: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), elaboraron la “Matriz de Compromisos del Informe de Evaluación de Planes Institucionales (PEI-POI) - Anual 2024”, la misma que fue publicada en el Portal de Transparencia Estándar del MTC¹ y que contiene las recomendaciones priorizadas, con la definición de acciones clave para su implementación.

En ese contexto, la matriz de compromisos concordante con las recomendaciones resultantes de la evaluación del PEI-POI anual 2024, cuenta con treinta (30) recomendaciones y cuarenta y seis (46) acciones clave, que corresponden a doce (12) unidades de organización y cuatro (04) unidades ejecutoras del Pliego 036: MTC.

Por lo expuesto, en el marco del proceso de elaboración del Informe de Evaluación de Planes Institucionales PEI-POI 2025 al primer semestre, se ha realizado el seguimiento a dicha Matriz de compromisos, reportándose a continuación el estado de cumplimiento conforme a las siguientes categorías:

- **En proceso:** si la acción clave se ha comenzado a implementar.
- **No iniciado:** la acción clave no ha comenzado a implementarse.
- **Completado:** la acción clave ha sido implementada por completo según el plazo.

De acuerdo a lo reportado por los responsables de la implementación de la matriz de recomendaciones, al primer semestre del 2025 se han implementado seis (06) acciones claves, treinta y nueve (39) se encuentran en proceso y una (01) no se ha iniciado, pero su plazo de implementación es hasta el segundo semestre del 2025.

A continuación, se presenta la matriz de avances en la implementación de los compromisos establecidos por los Centros de Costo responsables.

¹ <https://www.gob.pe/es/i/6821020>

1.1. Seguimiento a la Matriz de Compromisos del Informe de Evaluación de Planes Institucionales (PEI-POI) Anual 2024

A continuación, se presenta el seguimiento al estado de cumplimiento de la Matriz de Compromisos del Informe de Evaluación de Planes Institucionales (PEI-POI) - Anual 2024, respecto de las recomendaciones priorizadas como resultado del proceso de valuación del PEI - POI del año 2024.

Seguimiento a la Matriz de Compromisos del Informe de Evaluación de Planes Institucionales (PEI-POI) Anual 2024

Compromisos							Seguimiento	
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo (AF-2025)	Estado de cumplimiento	Estado al primer semestre del 2025/Comentario
AEI.01.01: INFRAESTRUCTURA VIAL CON ADECUADOS NIVELES DE SERVICIOS PARA LOS USUARIOS DE LA RED VIAL NACIONAL								
1	Implementación	Reforzar la articulación entre los actores responsables (Gobiernos regionales, municipales y EPS) del proceso de liberación de interferencias (prediales, eléctricas, alcantarillado y fibra óptica) para asegurar la ejecución sin contratiempos.	Gestionar acuerdos con la concesionaria para el cumplimiento de las metas programadas de los proyectos.	Acta de reunión / Correo de coordinación de acuerdos.	Dirección de Disponibilidad de Predios - DGPPT	Primer semestre	En Proceso	Se realizaron reuniones con las Empresas Prestadoras de Servicios (EPS) con el fin de agilizar los procesos de liberación de interferencias y lograr el cumplimiento de las metas de la Dirección de Disponibilidad de Predios.
2	Implementación	Disponer la mejora del mecanismo para la revisión y aprobación del Plan de Gestión Vial (PGV), de la Red Vial no concesionada, en el marco de los contratos de conservación por niveles de servicio.	<ul style="list-style-type: none"> • Priorizar el proceso para la implementación de mejoras en la aprobación del Plan de Gestión Vial (PGV). • Identificar acciones de mejora para la aprobación del PGV. • Implementar acciones prioritarias para la mejora del proceso priorizado. • Emitir reportes de avance en la implementación de mejoras. • Aprobación de instrumento de gestión para la aprobación de PGV. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de sesión del equipo de trabajo priorizando el proceso. • Reporte de acciones de mejora. • Reporte de implementación de mejoras identificadas. • Resolución Directoral aprobando instrumento de gestión. 	Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PVN	Segundo semestre	En Proceso	<p>Servicio de diagnóstico y metodología del Sistema de Gestión Vial (red no concesionada), con herramienta analítica. El tercer entregable propone mejoras al Manual de Mantenimiento Vial (R.D. N°08-2014-MTC/14), incluyendo la Parte IV (R.D. N°05-2016-MTC/14), con énfasis en Planes de Gestión Vial.</p> <p>El cumplimiento está sujeto a la participación del MTC-Dirección General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal para la actualización de los manuales técnicos.</p>
3	Implementación	Mejorar el mecanismo para la programación, ejecución y seguimiento a las intervenciones por administración directa a través de las Unidades Zonales (UZ).	<ul style="list-style-type: none"> • Conformar un equipo de trabajo para la mejora de la gestión operativa de las UZ. • Priorizar los procesos para la implementación de mejoras en las UZ. • Identificar acciones de mejora de las intervenciones de las UZ. • Implementar acciones prioritarias para la mejora de los procesos priorizados. • Emitir reportes de avance en la implementación de mejoras. • Aprobación de instrumentos de gestión según corresponda 	<ul style="list-style-type: none"> • Acta o memorando de conformación de equipo de trabajo para la mejora de la gestión de Unidades Zonales. • Actas de sesión del equipo de trabajo. • Reporte de acciones de mejora. • Reporte de implementación de mejoras identificadas. 	Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PVN	Segundo semestre	En Proceso	Se aprobó la RD N°282-2025-MTC/20
AEI.01.02: INVERSIONES Y MANTENIMIENTOS PARA CONTRIBUIR A UN ADECUADO NIVEL DE SERVICIO EN LAS REDES VIALES DEPARTAMENTALES Y VECINALES EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS								
4	Implementación	Optimizar los tiempos de revisión del Comité de Recepción y Evaluación de Propuestas (CREP), con el fin de evaluar de manera oportuna y adecuada la documentación presentada por las empresas postulantes.	Realizar coordinación entre el área usuaria (encargada de las contrataciones) y los miembros de comité a fin de revisar de manera oportuna.	Acta de reunión/ correo o documento de coordinación.	Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado- PVD	Segundo semestre	En proceso	Se viene realizando la coordinación entre el área usuaria (encargada de las contrataciones) y los miembros de comité.
5	Implementación	Dar celeridad en las acciones de liberación de interferencias a fin de no afectar el normal desarrollo de la obra.	Gestionar de manera oportuna y con el área encargada de las liberaciones, una visita en campo a fin de identificar y coordinar con las municipalidades los documentos necesarios para la liberación de interferencias.	Acta de reunión/ correo o documento de coordinación.	Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado- PVD	Segundo semestre	En proceso	El área encargada de las liberaciones viene realizando las visitas en campo, a fin de identificar y coordinar con las municipalidades los documentos necesarios para la liberación de interferencias.

Compromisos							Seguimiento	
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo (AF-2025)	Estado de cumplimiento	Estado al primer semestre del 2025/Comentario
6	Seguimiento y Evaluación	Implementar de manera concurrencia reuniones junto con la empresa contratista y supervisión a fin de evitar correcciones de forma en la documentación presentada.	Realizar reuniones semanales y viajes cada dos semanas para controlar los avances de la empresa contratista.	Acta de reunión/ correo o documento de coordinación.	Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado- PVD	Segundo semestre	En proceso	Se viene realizando reuniones semanales y viajes cada dos semanas, la supervisión junto con la empresa contratista, para controlar los avances de la empresa contratista.
AEI.01.03: INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA, ACUÁTICA Y FERROVIARIA DE CARÁCTER NACIONAL ADECUADAS EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS								
7	Diseño	Centralizar la planificación, ejecución y monitoreo de proyectos ferroviarios y acuáticos, evitando duplicidades entre MTC, gobiernos regionales y otras entidades (OSITRAN, APN, etc.) y agilizar estudios con metodologías estandarizadas.	Implementar en cada proyecto de inversión, equipos de gestión de proyectos, para centralizar la planificación, con metodologías estandarizadas para diseño y ejecución.	Documento que designa al equipo de gestión de proyectos.	Dirección de Gestión en Infraestructura y Servicios de Transportes - DGPPT	Segundo semestre	Completado	Se designó los siguientes grupos de trabajo para los proyectos de la DGISTR: - Con memorando N°5986-2024-MTC/19 de 24 de agosto de 2024 (I-406742-2024), se designó el equipo de trabajo conformado por distintos especialistas para coordinar y supervisar la elaboración de estudio de Pre Inversión a nivel del Perfil de Proyecto "Creación del Ferrocarril Lima-Ica". - Con memorando N°6037-2024-MTC/19 de 28 de agosto de 2024 (I-411585-2024), se designó el equipo de trabajo conformado por distintos especialistas encargados de coordinar y supervisar la elaboración de estudio de Pre Inversión a nivel del Perfil de Proyecto "Ferrocarril Puerto San Juan Marcona-Andahuaylas".
8	Implementación	Garantizar consulta previa efectiva (ej.: comunidades en ruta Chancay-Pucallpa) y compensaciones integrales (empleo local, reforestación) (Conflictos socioambientales).	En los Términos de Referencia (TdR) de elaboración del estudio de preinversión, se va reforzar la actividad orientada a la obtención de la licencia social y registro de compromisos, con la participación de todos los involucrados, que se vean afectados durante la fase de ejecución de los proyectos de inversión.	De acuerdo a los Términos de Referencia uno de sus actividades es la obtención de la licencia social y registro de compromisos con los involucrados mediante la consulta previa.	Dirección de Gestión en Infraestructura y Servicios de Transportes - DGPPT	Segundo semestre	En Proceso	En los términos de referencia para los estudios de preinversión que conforman el proyecto "Ferrocarril Chancay - Pucallpa" se incorporará los lineamientos para garantizar la consulta previa efectiva para la obtención de licencia social y registro de compromisos; dicho proyecto se encuentra en la Sub Oficina de adquisiciones y seguimiento contractual para la revisión y validación de las cotizaciones para continuar con el proceso de contratación con Hoja de Ruta (I-060643)
9	Seguimiento y evaluación	Asegurar la coordinación con las entidades involucradas en la entrega de terrenos y trámites de saneamiento físico-legal, que actualmente ralentizan el cumplimiento físico de las metas.	Fomentar la resolución rápida de problemas, con reuniones mensuales o quincenales, realizar capacitaciones y sensibilización a las entidades sobre la importancia de la eficiencia en el proceso de entrega de terrenos. Así como, establecer tiempos máximos para la entrega de terrenos.	Acta de reunión / Correo o documentación.	Dirección de Disponibilidad de Predios - DGPPT	Primer semestre	En Proceso	Se realizaron viajes de comisión de servicios para sensibilizar a los sujetos pasivos con el fin de agilizar los procedimientos para la adquisición de predios. Por otro lado, se realizaron gestiones con la Oficina de Patrimonio para la entrega de terrenos.
AEI.02.02: GESTIÓN DEL SERVICIO AERONÁUTICO ORIENTADO A LA MOVILIZACIÓN DE PASAJEROS Y CARGA PARA LA CONECTIVIDAD DE LA POBLACIÓN								
10	Seguimiento y Evaluación	Realizar el seguimiento continuo para el cumplimiento de plazos por parte del consultor para evitar demoras. Proyectos: Reubicación del aeropuerto de Tingo María, Creación del servicio aeroportuario de pasajeros y carga del aeródromo del VRAEM, Reparación de pista de aterrizaje, plataforma de aeronaves en el aeropuerto de Juanjui y Creación del servicio aeroportuario de pasajeros y carga en el distrito de Huancavelica.	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar con el consultor para la culminación del estudio de perfil en el IV trimestre del 2025 (Aeródromo del VRAEM). 	Actas de reunión	Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC	Segundo semestre	En proceso	Se tiene previsto culminar el estudio el IV trimestre del 2025.
			<ul style="list-style-type: none"> Coordinar con las áreas del MTC para el inicio de la Licitación Pública en el III trimestre 2025. (Aeropuerto de Juanjui). 				En proceso	Se tiene previsto iniciar la Licitación Pública en agosto 2025.
			<ul style="list-style-type: none"> Coordinar con el consultor aprobar el informe 01 en el mes de julio 2025 (Proyecto de Huancavelica). 				Completado	En el mes de julio 2025, se aprobó el Informe 01 del estudio de perfil.
AEI.03.01: SERVICIOS DE COMUNICACIONES CON INFRAESTRUCTURA DE ALTA CAPACIDAD A NIVEL NACIONAL								

Compromisos						Seguimiento		
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo (AF-2025)	Estado de cumplimiento	Estado al primer semestre del 2025/Comentario
11	Seguimiento y Evaluación	Realizar el seguimiento al cumplimiento de los Hitos de inversión de los Proyectos Regionales, para el inicio de su etapa de operación y mantenimiento.	Establecer mecanismos que permitan realizar el seguimiento a los avances en la implementación de los proyectos regionales.	<ul style="list-style-type: none"> Reportes y/o actas y/o documentos vinculados a las gestiones/resultados vinculados a la implementación de los proyectos regionales. Informes y/o documentos vinculados a los avances de los Operadores en la implementación de los proyectos regionales. 	Programa Nacional de Telecomunicaciones - PRONATEL	Segundo semestre	En proceso	<p>Se realizó el seguimiento a los avances e implementación de los Proyecto Regionales: Red de Acceso (RA), Red de Transporte (RT), los que Al primer semestre:</p> <p>PR Ancash: •RA: Cumplimiento del 100% del Hito 2, que corresponde a las localidades con cobertura de internet y sus instituciones abonadas conectadas. Son 199 Instituciones Abonados Obligatorias (IAOs) de 108 Centros Poblados (localidades) conectadas al servicio de acceso a internet (Informe N°100074-2025-MTC/24-DIOP-CI). •RT: El Operador viene realizando la instalación del Nodo Huambacho Nueva (La Huaca) a fin de culminar con la implementación del Hito 1 (100%), que corresponde a 01 nodo óptico e Hito 3 (100%), que corresponde a 01 nodo óptico operativo en cumplimiento de los términos y plazos de la Adenda N°22 del Contrato de Financiamiento (26.03.2025).</p> <p>PR Arequipa: •RT: Seguimiento a la implementación del Hito 4, que corresponde al Acta de Conformidad; efectuadas mediante las supervisiones en campo (Informes N°0035-2024-MTC/24.10.01, N°0072-2024-MTC/24.10.01, N°0108-2024-MTC/24.10.01, N°0119-2024-MTC/24.10.01, N°1000002-2025-MTC-24-DSP-CSZN, N°1000003-2025-MTC-24-DSP-CSZN, N°000014-2025-MTC/24-DSP-CSZN, N°1000015-2025-MTC/24-DSP-CSZN, N°1000029-2025-MTC-24-DSP-CSZN, N°1000032-2025-MTC-24-DSP-CSZN, N°1000044-2025-MTC/24-DSP-CSZN, N°1000048-2025-MTC/24-DSP-CSZN, N°1000051-2025-MTC/24-DSP-CSZN, N°1000053-2025-MTC/24-DSP-CSZN, N°1000056-2025-MTC/24-DSP-CSZN, N°1000057-2025-MTC/24-DSP-CSZN)</p> <p>PR La Libertad: •RA: Cumplimiento del 100% del Hito 2, que corresponde que corresponde a las localidades con cobertura de internet y sus instituciones abonadas conectadas. Son 266 Instituciones Abonados Obligatorias (IAOs) de 172 Centros Poblados (localidades) conectadas al servicio de acceso a internet (Informe N°1000175-2025-MTC-24-DIOP-CCS; Informe N°100013-2025-MTC/24-DIOP-CI). •RT: Seguimiento a la implementación del Hito 4, que corresponde al Acta de Conformidad; efectuadas mediante las supervisiones en campo, cuyo resultado de las mismas se sustentan en el Informe N°1000051-2025-MTC/24-DSP-CSZN).</p> <p>PR San Martin: •RT: Seguimiento a la implementación del Hito 4, que corresponde al Acta de Conformidad, efectuadas mediante las supervisiones en campo (Informes N°1000051-2025-MTC/24-DSP-CSZN, N°1000040-2025-MTC/24-DSP-CSZN, N°1000039-2025-MTC/24-DSP-CSZN, N°1000035-2025-MTC/24-DSP-CSZN, N°1000031-2025-MTC/24-DSP-CSZN, N°1000027-2025-MTC/24-DSP-CSZN, N°1000026-2025-MTC/24-DSP-CSZN, N°1000016-2025-MTC/24-DSP-CSZN, N°1000014-2025-MTC/24-DSP-CSZN, N°1000012-2025-MTC/24-DSP-CSZN, N°1000011-2025-MTC/24-DSP-CSZN, N°1000009-2025-MTC/24-DSP-CSZN, N°1000004-2025-MTC/24-DSP-CSZN y N°1000001-2025-MTC/24-DSP-CSZN).</p> <p>PR Pasco: •RA: En relación al Hito 3, que corresponde a la Suscripción de Acta de Conformidad de Instalación y Puesta de servicio de la Red de Acceso, respecto a los Protocolos de instalación, se tiene un avance del 50%, además, el Contratado deberá remitir respuesta a la Carta N°1001582-2025-MTC/24-DIOP del 27.05.2025 relacionado a Evaluación de la actualización del entregable "Protocolos de Pruebas de aceptación de Instalaciones" de la Red de Acceso del Proyecto. •RT: Seguimiento a la implementación del Hito 4, que corresponde al Acta de Conformidad, efectuadas mediante las supervisiones en campo (Informes N°1000045-2025-MTC-24-DSP-CSZC, N°1000049-2025-MTC-24-DSP-CSZC, N°1000061-2024-MTC-24-DSP-CSZC, N°1000063-2024-MTC-24-DSP-CSZC, N°1000069-2025-MTC-24-DSP-CSZC).</p> <p>PR Huánuco: •RA: En relación al Hito 3, que corresponde a la Suscripción de Acta de Conformidad de Instalación y Puesta de servicio de la Red de Acceso, respecto a los Protocolos de instalación, se tiene un avance del 50%; además, el Contratado</p>

Compromisos						Seguimiento		
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo (AF-2025)	Estado de cumplimiento	Estado al primer semestre del 2025/Comentario
								<p>deberá remitir respuesta a la Carta N°1001583-2025-MTC/24-DIOP del 27.05.2025, relacionado a Evaluación de la actualización del entregable "Protocolos de Pruebas de Aceptación de Instalaciones" de la Red de Acceso del Proyecto.</p> <p>•RT: Seguimiento a la implementación del Hito 4, que corresponde al Acta de Conformidad, efectuadas mediante las supervisiones en campo (Informes N°1000009-2025-MTC-24-DSP-CSZC, N°1000011-2025-MTC-24-DSP-CSZC, N°1000036-2024-MTC-24-DSP-CSZC e N°1000073-2025-MTC-24-DSP-CSZC).</p> <p>PR Amazonas: •RA: Cumplimiento del 100% del Hito 3, que corresponde a la Suscripción de Acta de Conformidad de Instalación y Puesta de servicio de la Red de Acceso del Proyecto Regional Amazonas - Original y Ampliación (Informe N°1000069-2025-MTC-24-DIOP-CI e Informe N° 1000068-2025-MTC-24-DIOP-CI). La Red de Acceso inició operación el 21.05.2025.</p> <p>PR Puno: •RA: El Contratado no reporta avances de los hitos funcionales de la Red de Acceso; sin perjuicio de ello se gestionará la realización de una supervisión en campo con el objetivo de poder evaluar el cumplimiento a la fecha del 100% del Hito 1, que corresponde a la implementación de Nodos Radioeléctricos.</p>
12	Implementación	Continuar con la atención de contingencias y verificación de los aspectos sociales vinculados a los Centros Poblados beneficiarios de los proyectos regionales que se encuentran en implementación, a fin de favorecer el avance e inicio de operación y mantenimiento de los Proyectos Regionales.	<ul style="list-style-type: none"> Cooperar previa solicitud, con los Contratados y/o unidades de organización del PRONATEL en la solución de las contingencias y/o conflictos sociales vinculados a los proyectos regionales de Banda Ancha en implementación. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe y/o memorando y/o carta y/o acta y/o correo electrónico que acrediten la cooperación realizada. 	Programa Nacional de Telecomunicaciones – PRONATEL	Segundo semestre	En proceso	<p>Se cooperó en la atención de las problemáticas sociales en los siguientes Proyectos Regionales:</p> <p>PR Ancash (03) - Se realizó la comisión para solución de la problemática social suscitada en el centro poblado (localidad) de Pisca, pertenecientes al Proyecto Regional Ancash; a pedido de la empresa YOFC PERÚ S.A.C. (Memorando Múltiple N°1000014-2025-MTC/24-DAPA - Informe de Comisión de Servicio a la Región Ancash del 13.02.2025 - SSS). - Se realizó la comisión para solución de la problemática social suscitada en el centro poblado (localidad) de Purhuay, pertenecientes al Proyecto Regional Ancash; a pedido de la empresa YOFC Perú S.A.C. (Memorando N°1000691-2025-MTC/24-DAPA - Informe de Comisión de Servicio a la Región Ancash del 16-18.03.2025 - SSS). - Se realizó la comisión para la solución de la problemática social suscitada en el centro poblado (localidad) de Cullhuash, pertenecientes al Proyecto Regional Ancash; a pedido de la empresa YOFC Perú S.A.C. (Informe de Comisión Región Ancash del 07-09.04.2025-SSS).</p> <p>PR Puno (03) - Se realizó la comisión para solución de la problemática social suscitada en el centro poblado (localidad) de Huará Huará, pertenecientes al Proyecto Regional Puno; a pedido de la empresa OROCOM S.A.C. (Memorando Múltiple N°1000028-2025-MTC/24-DAPA - Informe de Comisión Región Puno del 17al15.03.25-JRC). - Se realizó la comisión para solución de la problemática social suscitada en los centros poblados (localidad) de Corani, Chacaconiza, Isivilla Quelcaya y Aymaña, pertenecientes al Proyecto Regional Puno; a pedido de la empresa OROCOM S.A.C. (Memorando Múltiple N°1000033-2025-MTC/24-DAPA - Informe de Comisión Región Puno 22-24.04.25-DRS). - Se realizó la comisión para solución de la problemática social suscitada en el centro poblado (localidad) de Huará Huará, pertenecientes al Proyecto Regional Puno; a pedido de la empresa OROCOM S.A.C. (Memorando Múltiple N°1000035-2025-MTC/24-DAPA - Informe de Comisión Región Puno 17-18.05.25-DRS).</p> <p>PR Lima (03) - Se realizó la comisión para la atención de la problemática social suscitada en el centro poblado (localidad) de Corcona, pertenecientes al Proyecto Regional Lima, en el marco de la gestión de adquisición/saneamiento de los predios acogidos al D.U. N°041-2019. (Informe de Actividades N°0015-2025-DRS). - Se realizó la comisión para la atención de la problemática social suscitada en el centro poblado (localidad) de Callahuanca, perteneciente al Proyecto Regional Lima. (Memorando N°1001325-2025-MTC/24-DAPA - Informe de Comisión Región Lima del 17MAY25-JRC). - Se realizó la comisión para la atención de la problemática social suscitada en el centro poblado (localidad) Viñac, perteneciente al Proyecto Regional Lima, en el marco de la gestión de adquisición/saneamiento de los predios acogidos al D.U.</p>

Compromisos							Seguimiento	
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo (AF-2025)	Estado de cumplimiento	Estado al primer semestre del 2025/Comentario
								<p>N° 041-2019. (Informe de Actividades N.º 007-2025-DRS que presenta los resultados de la Comisión de Servicio a la región Lima que se realizó entre los días 10 al 11 de marzo de 2025).</p> <p>PR Pasco (01) - Se realizó la comisión para la solución de las problemáticas sociales suscitadas en los centros poblados (localidades) de Cantarizú y San Miguel de Eñeñas, pertenecientes al Proyecto Regional Pasco, a pedido de la empresa BANDTEL S.A.C. (Memorando Múltiple N°I000019-2025-MTC/24-DAPA - Informe de Comisión Región Pasco 27.02-02.03.25-DRS).</p> <p>PR Tacna (01) - Se realizó la comisión para atender la problemática social suscitada en el centro poblado (localidad) de Alto Camilaca pertenecientes al Proyecto Regional Tacna, en el marco de la gestión de adquisición/saneamiento de los predios acogidos al D.U. N° 041-2019. (Memorando N°I001970-2025-MTC/24-DAPA del 25.07.2025 - Informe de Comisión Región Tacna del 1-2.07.25-DRS).</p> <p>PR Huancavelica (02) - Se realizó la comisión para atender la problemática social suscitada en el centro poblado (localidad) de Bellavista, pertenecientes al Proyecto Regional Huancavelica; a pedido de la empresa Gilat Networks Perú. (Informe de Comisión Región Huancavelica 30-31.01.25-DRS). - Se realizó la comisión para atender la problemática en el centro poblado (localidad) Capillas perteneciente a la Red de Transporte del Proyecto Regional Huancavelica, en el marco de la gestión de adquisición/saneamiento de los predios acogidos al D.U. N°041-2019. (Informe de Comisión Regiones Huancavelica y Ayacucho 04-07.03.25-DRS).</p> <p>PR Ayacucho (1) - Se realizó la comisión para la atención de la problemática en los centros poblados (localidades) de Otoa, San Pedro de Palco y Ocaña, pertenecientes a la Red de Transporte del Proyecto Regional Ayacucho, en el marco de la gestión de adquisición/saneamiento de los predios acogidos al D.U. N°041-2019. (Informe de Comisión Regiones Huancavelica y Ayacucho 04-07.03.25-DRS).</p>
			<ul style="list-style-type: none"> Identificación temprana de contingencias y/o conflictos sociales vinculados a los proyectos regionales de Banda Ancha en implementación (Verificación Social). 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de visitas en campo con fines de verificación sobre los aspectos sociales. 			En proceso	<p>Se realizaron las verificaciones sociales en 02 Proyectos Regionales:</p> <p>PR Junín: Se ejecutó la verificación social preventiva de los planes sociales ejecutados por la empresa OROCOM S.A.C. en los centros poblados (localidades) de Huaripampa, La Libertad, Yanayana Nueva, Vilcacoto, Puquian, Canchapalca, Bella Vista, Bajo Kimiriki, Santa Rosa de Uribike, San Miguel Centro Marankiari y Pedregal (Informe de Comisión Región Junín del 22 al 25.01.25 - JOS).</p> <p>PR La Libertad Se ejecutó la verificación social preventiva de los planes sociales ejecutados por la empresa YOFC PERÚ S.A.C. en los centros poblados (localidades) de Santa Cruz, San Martín de Porres, San Isidro, Machigon, Trigopampa, San Francisco del Suro, La Ramada, San Ignacio, Cuyuchugo y La Libertad (Informe de Comisión Región La Libertad del 11 al 13.06.25 - JRC).</p>
			<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la elaboración y/o aprobación de un procedimiento vinculado a la gestión y evaluación de los conflictos sociales en campo. 	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de procedimiento vinculado a la gestión y evaluación de los conflictos sociales en campo para aprobación. 			Completado	Se remitió la revisión y aportes sobre la propuesta de procedimiento "gestión y evaluación en campo de conflictos sociales" en calidad de Unidad Orgánica responsable; para la continuidad de su gestión y aprobación (Memorando Múltiple N.º I000011-2025-MTC/24-DAPA).
AEI.04.01: SERVICIOS DE COMUNICACIONES ACCESIBLES POR LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL								
13	Implementación	Gestionar las acciones que permitan el iniciar la implementación y posterior operación de los Centros de Acceso Digital en las regiones Piura, Tumbes y Cajamarca.	Gestionar las acciones que permitan convocar el procedimiento para la implementación de los Centros de Acceso Digital (CAD) Cajamarca, Piura y Tumbes.	Contrato suscrito para los CAD Cajamarca, Piura y Tumbes.	Programa Nacional de Telecomunicaciones - PRONATEL	Segundo semestre	En proceso	En el primer semestre, se llevaron a cabo acciones para proseguir con el requerimiento de los servicios orientados a la implementación de los Centros de Acceso Digital (CAD) Cajamarca, Piura y Tumbes. En el mes de abril, se inició la reformulación de los Términos de Referencia (TDR) en el marco de la nueva Ley N°32069, Ley General de Contrataciones Públicas. En el mes de junio, se presentó a la Oficina de Administración los requerimientos para el proceso de convocatoria vinculados a servicio de implementación de los CAD de las Regiones Piura-Tumbes (Memorando N°I004988-2025-MTC/24-DIOP - 29.06.2025) y al Servicio de acceso a internet para los CAD de la Región Cajamarca (Memorando N°I004989-2025-MTC/24-DIOP - 29.06.2025).

Compromisos							Seguimiento	
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo (AF-2025)	Estado de cumplimiento	Estado al primer semestre del 2025/Comentario
AEI.04.02: FISCALIZACIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES EFICAZ A NIVEL NACIONAL								
14	Seguimiento y Evaluación	Establecer un cronograma para la remisión anticipada de los expedientes correspondientes al Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS) a la Dirección de Sanciones en Comunicaciones (DSANC). Este cronograma debe priorizar los expedientes cuyos plazos estén más próximos a la prescripción o caducidad, con el fin de garantizar el cumplimiento de los procedimientos dentro de los plazos legales establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> Las Unidades Orgánicas Dirección de Fiscalizaciones de Cumplimiento de Normativa en Comunicaciones (DFCNC) y Dirección de Fiscalizaciones de Cumplimiento de Títulos Habilitantes en Comunicaciones (DFCTH), autoridades encargadas de llevar a cabo la fase instructora del PAS, remitirán con la debida antelación los expedientes PAS a la DSANC para su conclusión, priorizando aquellos expedientes con fechas más cercanas a los plazos de prescripción o caducidad. 	Informe que se eleva a la DGFSC de manera mensual con el estado de atención de los expedientes PAS; el mismo que contiene un listado de los expedientes PAS, detallando la fecha de prescripción y/o caducidad de los mismos.	Dirección General de Fiscalizaciones y Sanciones en Comunicaciones - DGFSC	Segundo semestre	En proceso	Durante el primer semestre del año, las unidades orgánicas encargadas de la fase de instrucción del PAS remitieron doce (12) informes correspondientes al estado de atención de los expedientes PAS, los mismos que contienen el cronograma y listado de expedientes pendientes de atención y sus respectivas fechas de prescripción y/o caducidad.
			En proceso				Del mismo modo, durante el primer semestre del año, la unidad orgánica encargada de la fase sancionadora del PAS remitió los Informes correspondientes al estado de atención de los expedientes PAS, los mismos que contienen el cronograma y listado de expedientes pendientes de atención, junto con las fechas límite para su atención, prescripción y/o caducidad.	
AEI.05.01: AUTORIZACIONES CON ELEVADOS ESTANDARES DE SEGURIDAD EN BENEFICIO DE LOS OPERADORES DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE								
15	Diseño	Registrar el total de resoluciones directorales emitidas teniendo en cuenta las que resuelven declarar la procedencia, improcedencia, desistimiento entre otra.	Elaborar una Matriz de Control de Expedientes que reflejen las Resoluciones Directorales emitidas por la Dirección de Autorizaciones de Transporte Acuático que, resuelven declarar procedencia, improcedencia, desistimiento, abandono; entre otros, dichos expedientes, a fin de poder publicar en el portal institucional el registro resoluciones que otorgan el permiso de operación.	Matriz de Control de Expedientes.	Dirección General de Autorizaciones en Transportes - DGATR	Segundo semestre	En proceso	Se ha elaborado una matriz de control de expedientes que reflejan el resultado de las resoluciones directorales.
AEI.05.02: INSTRUMENTOS TÉCNICO - NORMATIVOS ACTUALIZADOS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE								
16	Seguimiento y evaluación	Formular una matriz de seguimiento y evaluación que permita contar en tiempo real con el estado de avance de los proyectos normativos y brinde alertas cuando el plazo programado este próximo a vencer.	Elaboración de la matriz de seguimiento y evaluación de los proyectos normativos, a fin de contar en tiempo real con el estado de avance.	Matriz de seguimiento y evaluación de los proyectos normativos.	Dirección General de Política y Regulación en Transporte Multimodal - DGPRTM	Segundo semestre	En proceso	La matriz de seguimiento, se encuentra elaborada se vienen incorporando la cartera de normas con las que cuenta la Dirección.
17	Implementación	Implementar un sistema de recopilación y sistematización de información técnica y normativa en materia de transporte acuático y logística, que facilite la elaboración de políticas y reglamentos basados en evidencia.	Generar una base de datos en base a la aplicación de formularios y cuestionarios concernientes a la logística Nacional y el estudio y/o recopilación de línea base de los servicios de transporte fluvial.	<ul style="list-style-type: none"> Reporte interno de los resultados del Formulario Nacional Logística. Reporte del Cuestionario sobre la seguridad y transitabilidad en los accesos al Terminal Portuario. Informe de la línea base de los servicios de transporte fluvial. 	Dirección General de Política y Regulación en Transporte Multimodal - DGPRTM	Segundo semestre	En proceso	Se viene coordinando con la OMEI la elaboración de la nota metodológica para el informe de la línea base de los servicios de transporte fluvial. Se utilizaron los resultados del Cuestionario sobre la seguridad y transitabilidad en los accesos al Terminal Portuario en el Informe N°0143-2025-MTC18.03, que sustenta la Adenda de convenio entre el MTC, la APN y la PNP. A la fecha se realizaron 35 empresas entrevistadas. Y se han sistematizado 20 formularios.
AEI.05.03: FISCALIZACIÓN OPORTUNA EN MATERIA DE SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE								
18	Implementación	Actualizar normas, reglamentos y directivas en materia Vial, Ferroviario y Acuático.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el proyecto de norma que aprueba el cuadro de tipificación de infracciones administrativas y componentes para la determinación de cálculo de multas a los incumplimientos de las obligaciones establecidas en el Proyecto de Transportes Fluvial y Lacustre, el mismo que será derivado a la Dirección General de Políticas y Regulación de Transporte Multimodal. 	Documento	Dirección General de Fiscalizaciones y Sanciones en Transportes - DGFST	Segundo semestre	Completado	<ul style="list-style-type: none"> * Con Informe N°0184-2024-MTC/22.04 (18/06/24), la DFIST sustenta la "Propuesta final del Régimen de Infracciones y Sanciones del servicio de transporte fluvial y lacustre." * Con Memorando N°0417-2024-MTC/22 (18/06/24), la DGFST remite a la DGPRTM la mencionada propuesta. * Con Memorando N°1176-2024-MTC/18 (18/07/24) la DGPRTM informa a la DGFST que "no cuenta con observaciones adicionales" a la propuesta; asimismo, se llevará a cabo las coordinaciones con la OGAJ a fin de que realice la consulta de expedición del AIR.

Compromisos							Seguimiento	
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo (AF-2025)	Estado de cumplimiento	Estado al primer semestre del 2025/Comentario
			<ul style="list-style-type: none"> Revisión, conformidad del Nuevo Reglamento Nacional de Ferrocarriles para su pre publicación. Elaborar el Proyecto de Reglamento de Fiscalización y Sanción en materia de Infraestructura Vial Nacional no concesionada, Servicios de Transporte Multimodal, Ferroviario y Acuático de competencia del Ministerio Transportes y Comunicaciones, el mismo que será derivado a la Dirección General de Políticas y Regulación de Transporte Multimodal. 				<p>Completado</p> <p>En proceso</p>	<p>* Con Memorando N° 0464-2025-MTC/18 (21/02/25) la DGPRTM remite el proyecto de actualización del Reglamento Nacional de Ferrocarriles, a fin de que se brinde conformidad.</p> <p>* Con Memorando N°0175-2025-MTC/22 (28/02/25) la DGFST remite CONFORMIDAD al mencionado proyecto, tomando en consideración el Memorando N°0072-2025-MTC/22.02 y el Memorando N°0106-2025-MTC/22.01, emitidos por la DSAT y la DFIST, respectivamente.</p> <p>* Con Memorando Múltiple N°0007-2024-MTC/22 (31/07/24) la DGFST remite a la DGPRTM, DGAT y la OGTI el proyecto de reglamento, solicitando opinión o comentarios.</p> <p>* Con Memorando N°0957-2024-MTC/17 (23/08/24) la DGPRTM remite matriz de comentarios.</p> <p>* Con Memorando N°1389-2024-MTC/18 (24/08/25) la DGAT remite matriz de comentarios.</p> <p>* Como resultado de los comentarios recibidos de la DGPRTM y la DGAT, la DFIST, en coordinación con la DSAT viene elaborando la versión final del proyecto de Reglamento para su posterior remisión a la DGFST.</p>
AEI.05.04: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN SEGURIDAD VIAL PARA LOS ACTORES DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE								
19	Seguimiento y Evaluación	Implementar un sistema de seguimiento y evaluación para las asistencias técnicas brindadas a los Consejos Regionales de Seguridad Vial, que permita recopilar información periódica sobre la aplicación de los conocimientos impartidos, identificar buenas prácticas y retroalimentar los procesos de capacitación.	Implementación de la matriz de seguimiento y evaluación para las asistencias técnicas brindadas a los Consejos Regionales de Seguridad Vial.	Informe que contengan las actividades implementadas.	Dirección General de Política y Regulación en Transporte Multimodal - DGPRTM	Segundo semestre	En proceso	Se está elaborando la matriz de seguimiento y evaluación que recopilará información relacionada con las asistencias técnicas brindadas a los Consejos Regionales de Seguridad Vial.
AEI.06.01: ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE TRANSPORTE URBANO EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAIS								
20	Seguimiento y Evaluación	Mejorar el sistema de recojo de información que coadyuve en los procesos de seguimiento y evaluación.	Reuniones de coordinación con la responsable, coordinador general y especialistas de la UE 015 a fin de reducir los tiempos para cada proceso en el flujo del gasto público por parte de la UE 015. Seguimiento semanal sobre el avance de la ejecución de inversiones.	<ul style="list-style-type: none"> Informes. Reportes. Correos. 	UE 015: Mejoramiento del Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Trujillo - La Libertad	Segundo semestre	Completado	La UE015 ejecutó, durante el primer semestre de 2025, las acciones clave previstas, alcanzando las metas programadas para dicho periodo mediante el seguimiento y la evaluación semanal de la ejecución presupuestal.
AEI.07.01: MEDIDAS DE MITIGACIÓN EN MATERIA AMBIENTAL IMPLEMENTADA EN LOS SISTEMAS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN								
21	Implementación	Definir y aplicar nuevos indicadores de desempeño para evaluar la eficiencia y efectividad del proceso de evaluación ambiental de la FTA.	Implementación de nuevos indicadores que: <ul style="list-style-type: none"> Optimicen los tiempos de evaluación. Mejoren la calidad y precisión de los resultados. Faciliten la identificación de áreas críticas y oportunidades de mejora. 	Reporte de desempeño con indicadores clave de eficiencia y efectividad del proceso de evaluación ambiental de la FTA. Este reporte incluirá métricas cuantificables sobre el rendimiento del sistema de evaluación, reflejando aspectos como volumen de fichas técnicas procesadas, cumplimiento de tiempos establecidos y calidad de las evaluaciones realizadas.	Dirección General de Políticas y Regulación en Comunicaciones - DGPRC	Segundo semestre	En proceso	Se sigue realizando la implementación para su cumplimiento.
AEI.07.02. FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL EN MATERIA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE MANERA OPORTUNA A NIVEL NACIONAL								
22	Implementación	Actualizar el Reglamento de Supervisión y Fiscalización en Materia Ambiental para a el Sector Transportes, aprobado mediante Decreto Supremo N°021-2021-MTC, Reglamento de Sanciones y Régimen de Incentivos en Materia Ambiental para el Sector Transportes, aprobado mediante Decreto	Evaluar hallazgos frecuentes, vacíos normativos en el reglamento de supervisión y publicación de la actualización del RPAST.	Matriz de obligaciones ambientales por tipo de infraestructura y servicio (aeroportuaria, portuaria, vial, ferroviaria, MATPEL).	Dirección General de Asuntos Ambientales - DGAAM	Segundo semestre	En proceso	Se presentará el proyecto de modificación a OEFA.

Compromisos							Seguimiento	
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo (AF-2025)	Estado de cumplimiento	Estado al primer semestre del 2025/Comentario
		Supremo N°015-2022-MTC y otras normas sectoriales en materia ambiental.						
AEI.08.01: PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS OPTIMIZADOS Y TRANSPARENTES EN EL MTC								
23	Implementación	Fortalecer capacidades y sensibilizar a los directivos y profesionales que toman decisiones y/o participan en los procedimientos de elaboración y aprobación de proyectos de dispositivos normativos, sobre el uso adecuado e importancia de las herramientas de mejora de calidad regulatoria.	Priorizar el uso de medios de difusión interna para dar a conocer información que permita orientar el uso de las herramientas de mejora regulatoria, así como la importancia de su adecuada aplicación en los proyectos de dispositivos normativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Correos electrónicos. • Memorandos. • Informes. • Asistencias técnicas. • Actas de reuniones de asistencia técnica y/o capacitación. 	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – OGPP: Oficina de Modernización	Segundo semestre	En proceso	Mediante reunión de fecha 01.04.25, se brindó asistencia técnica a la DPNTF para mejorar el proyecto de reglamento de ferrocarriles y enmarcarlo en los instrumentos de mejora de calidad regulatoria y la Ley 27444. - Mediante reunión de fecha 20.05.2025, se brindó asistencia técnica a la DGAC para la elaboración del proyecto de dispositivo normativo en materia de drones. - Mediante reunión de fecha 21.05.25, se brindó asistencia técnica a la DPNTA para formular el proyecto de modificación del Reglamento Nacional de Vehículos, aprobado por Decreto Supremo N°058-2003-MTC, y para formular el proyecto de Decreto Supremo que modifica el Reglamento Nacional de Licencias de Conducir.
24	Seguimiento y evaluación	Optimizar el diagnóstico, diseño y planificación de la actualización de la Base de Datos Estadística y Geográfica para integrarla eficazmente con las demás bases de datos del MTC.	Diseñar un modelo de datos ampliado que permita la incorporación progresiva de nuevas tablas de datos estadísticos de los servicios de transporte terrestre, aéreo, ferroviario y acuático, asegurando su vinculación lógica con las capas geográficas existentes para facilitar los análisis sectoriales y la toma de decisiones.	Informe del diseño de modelo de datos ampliado.	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – OGPP: Oficina de Estadística	Segundo semestre	En proceso	Se realizó un relevamiento inicial de información estadística, identificando fuentes clave y definiendo los requerimientos funcionales para su explotación. Como parte del análisis, se revisaron seis formatos utilizados actualmente: Indicadores Sectoriales, Concesiones en Transportes, Transporte Terrestre, Transporte Ferroviario, Transporte Urbano y Transporte Acuático. Asimismo, se organizó y estandarizó una base de datos estadística, garantizando su coherencia y estructura para facilitar el análisis y su futura vinculación con información geográfica. Finalmente, se diseñó una arquitectura lógica de base de datos que permitirá su mantenimiento, escalabilidad e integración progresiva de nuevas fuentes.
25	Seguimiento y evaluación	Mejorar las acciones de seguimiento, con la finalidad de optimizar el uso de los recursos presupuestarios, en coordinación con las unidades ejecutoras.	Mejorar las acciones de seguimiento, con la finalidad de optimizar el uso de los recursos presupuestarios, en coordinación con las unidades ejecutoras.	Se implementará la elaboración de informes Trimestral de seguimiento sobre el nivel de ejecución de la unidad ejecutora 001 MTC - Administración General.	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – OGPP: Oficina de Presupuesto	Segundo semestre	En proceso	Respecto a las acciones de seguimiento y evaluación de los recursos presupuestarios del Pliego 036 MTC, la Oficina de Presupuesto informa a las direcciones generales el avance de la ejecución presupuestal en el marco de la programación mensual, asimismo, informa trimestralmente el avance de la ejecución presupuestal en la fase de certificado en comparación con la programación de compromiso anual (PCA) a fin de que, cada despacho adopten medidas orientadas a mejorar la ejecución presupuestal del sector en lo que resta del presente año fiscal 2025.
AEI.08.02: SERVICIOS DIGITALES IMPLEMENTADOS POR EL MTC EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA								
26	Implementación	Promover con los órganos responsables de la atención de procedimientos administrativos TUPA la mejora continua de los servicios digitales existentes, con el fin de optimizar la calidad de atención brindada a los administrados.	Priorizar el seguimiento y validación de las unidades de organización para que las mejoras desarrolladas por la OGTI, de los Procedimientos Administrativos y Servicios prestados en exclusividad, pasen a producción y estén disponibles en el TUPA DIGITAL.	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de Requerimiento. • Acta de Reuniones. • Correos. • Memorandos. 	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – OGPP: Oficina de Modernización	Segundo semestre	En proceso	<ul style="list-style-type: none"> - Mediante Actas de Reunión TD-003-2025 y TD-004-2025, del mes de mayo, la DGPPC y DGC dieron conformidad para el pase a producción de ocho (08) procedimientos administrativos de servicios públicos de comunicaciones en el TUPA Digital MTC. - Mediante Memorando N°1263-2025-MTC/09, de fecha 30.05.2025, se remitieron a la OGTI las Actas de conformidad de la implementación de las mejoras en siete (07) procedimientos administrativos relacionados a Autorizaciones en Transporte Acuático. - Mediante Actas de Reunión N°008-2025-PMSD y N°009-2025-PMSD, del mes de junio, la DGPPC y DGC dieron conformidad para el pase a producción de nueve (09) procedimientos administrativos en el TUPA Digital. - Mediante Memorando N°1594-2025-MTC/09, de fecha 03.07.2025, se remitió a la OGTI las actas de conformidad correspondiente a la implementación de nueve (09) procedimientos administrativos electrónicos relacionados a servicios públicos de comunicaciones y servicios postales a fin que realicen el pase a producción en el Sistema TUPA Digital MTC. - Mediante Memorando N°1823-2025-MTC/09, de fecha 30.07.2025, se reitera la solicitud a la OGTI para el pase a producción de nueve (09) procedimientos administrativos en el TUPA Digital MTC.
AEI.08.05 - FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL MTC								
27	Implementación	Desarrollar herramientas tecnológicas (recursos tecnológicos) para un cruce eficiente de datos relacionados con la Declaración Jurada de Intereses (DJI).	Verificación de información presentada a través de portales de acceso abierto y con el uso de tablas Excel para el cruce de datos recibidos por la OILCCO desde diferentes fuentes, con el fin de identificar posibles conflictos de interés.	Reportes de las verificaciones realizadas por los especialistas, matriz general consolidada después del cruce de información, e informes generados.	Oficina de Integridad y Lucha Contra la Corrupción - OILCCO	Segundo semestre	En proceso	Se están realizando gestiones e informes sobre el seguimiento al registro y actualización de sujetos obligados para la presentación de la Declaración Jurada de Intereses; habiendo reportes desde enero hasta junio 2025 (actualmente).

Compromisos							Seguimiento	
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo (AF-2025)	Estado de cumplimiento	Estado al primer semestre del 2025/Comentario
28	Implementación	Fortalecer la coordinación interinstitucional mediante acuerdos y reuniones periódicas con entidades clave para maximizar el alcance de las campañas preventivas.	Implementación de la Red de Integridad, conforme a la Resolución Ministerial N°724-2024-MTC/01, para la promoción del Modelo de Integridad en el sector.	Informes de reuniones mensuales con Oficiales de Integridad y semestrales con los Titulares de las entidades del sector para el impulso de acciones institucionales para el fortalecimiento de la capacidad preventiva de la entidad.	Oficina de Integridad y Lucha Contra la Corrupción - OILCCO	Segundo semestre	En proceso	Se están gestionando las reuniones e informes sobre la Red de Integridad para fortalecer la capacidad preventiva del sector y mejorar la implementación del Modelo de Integridad.
29	Seguimiento y evaluación	Desarrollar un sistema de monitoreo y evaluación que permita medir la efectividad de las capacitaciones y campañas preventivas.	Diseñar e implementar un plan integral de acciones orientadas a la prevención, que contemple mecanismos e indicadores que permitan evaluar de manera sistemática la eficacia y el impacto de las capacitaciones y campañas preventivas desarrolladas, con el fin de mejorar continuamente su alcance y efectividad.	Documento técnico elaborado semestralmente que recoja los resultados del seguimiento y evaluación del plan de acciones de prevención, incorporando análisis cuantitativos y cualitativos sobre su implementación, niveles de participación, logros alcanzados y oportunidades de mejora.	Oficina de Integridad y Lucha Contra la Corrupción - OILCCO	Segundo semestre	No iniciado	La implementación se realizará de acuerdo al plazo establecido (segundo semestre).
AEI 08.06: MECANISMOS DE GESTIÓN SOCIAL IMPLEMENTADOS DE FORMA OPORTUNA EN LOS PROYECTOS E INTERVENCIONES DEL MTC								
30	Implementación	Mejorar los canales de atención ya articulación con las Unidades Orgánicas para la prevención y gestión de la conflictividad social y el seguimiento de compromisos del sector.	Levantamiento de información sectorial para identificar proyectos que pueden enfrentar riesgos sociales; así como de evaluación de procedencia de Consulta Previa o Intervención Social.	Reporte de proyectos con riesgos sociales, procedencia de Consulta Previa o Intervención Social, identificado por ODGS.	Oficina de Diálogo y Gestión Social - ODGS	Segundo semestre	En proceso	Se viene implementando reportes de proyectos con riesgos sociales.

Fuente: Información remitida por Unidades de Organización y Unidades Ejecutoras responsables de la recomendación.
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Cooperación Técnica